

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/119/1, para la contratación de la “Obras de mejora de la accesibilidad en paradas de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes, S.A.”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente.  
**Número de expediente:** 16/119/1.  
**C.P.V.:** 45000000-7 - Trabajos de construcción.  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Obras de mejora de la accesibilidad en paradas de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes, S.A.  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Paradas de autobús de EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución** El plazo máximo del contrato se fija en cuatro semanas, siendo la fecha límite de finalización el 31 de diciembre de 2016. El plazo se computará desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo, que se efectuará en el plazo máximo de 5 días naturales tras la firma del contrato. Dentro de este plazo se encuentran incluidos los estudios y definiciones de servicios afectados, pruebas y certificados final de obra con aportación de la documentación as-built.
4. **Valor estimado del contrato/ Presupuesto base de licitación.:** El valor estimado del contrato y el presupuesto base de licitación ascienden al importe máximo de 364.828,71 €, IVA excluido, en el que se incluye todo tipo de gastos directos, indirectos, honorarios de personal técnico por el diseño, prevención de riesgos, control medioambiental y de calidad, tratamiento y gestión de residuos y beneficio industrial.  
La proposición que exceda dicho importe será excluida.
5. **Garantía provisional:** 6.000€. **Garantía definitiva:** 20.000€, (Ver además apartado J del Cuadro de Características Específicas).
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Si tuvieran problemas para la descarga de la documentación pónganse en contacto con EMT mediante correo electrónico a la dirección [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es) y se le remitirá a la mayor brevedad posible a la dirección de correo que hayan indicado en el momento de formular esta petición.**

**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
**Solvencia Técnica:** Se deberá aportar:
  - Relación de trabajos similares (obras de remodelación de calles >100.000€/obra) realizados en los últimos cinco años incluyendo importe, fecha de adjudicación, plazo de ejecución y el destinatario/cliente o propiedad, público o privado, de los mismos, aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución que acrediten la realización de trabajos de la misma naturaleza o similares, ejecutados con posterioridad al día 1 de enero de 2013.
  - Relación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas en la empresa, participantes en el presente contrato. Imprescindible aportar curriculums de las siguientes personas de las que, como mínimo, debe disponer la empresa:
    - ✓ Tres Encargados de obra: con aportación de curriculum y experiencia demostrable en trabajos de obra civil de al menos 3 años.
    - ✓ Cuatro Oficiales albañiles de 1ª categoría.
    - ✓ Cuatro ayudantes albañiles.**Solvencia Económica:** Se deberá aportar:
  - Se presentarán las cuentas anuales correspondientes al último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido, inscritas en el Registro Mercantil o Registro que corresponda.
  - Serán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia, resultante de aplicar la siguiente fórmula, no sea igual o superior a 1 :

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/119/1, para la contratación de la “Obras de mejora de la accesibilidad en paradas de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes, S.A.”.

✓ Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente.

Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

### **8. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 11 de octubre de 2016 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5. del Cuadro de Características Específicas.

La documentación técnica deberá aportarse en soporte papel y soporte digital en formato “solo lectura” (CD o DVD).

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses desde la apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

**Admisión de variantes:** No procede.

### **9. Apertura de ofertas:**

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día 19/10/2016 a las 12:00 horas, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

### **10. Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación es abierto, y la adjudicación se realizará a favor de la propuesta económicamente más ventajosa.

-Ver además punto 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas.

### **11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

### **12. Información Adicional:**

- La subcontratación del contrato se limita a un máximo del 60%.

- Los interesados podrán girar visita a las paradas objeto de las obras en cualquier momento dado que las ubicaciones se encuentran dentro de la información del anexo XIII – Pliego de Condiciones Técnicas. La visita no será dirigida, ni programada por parte de EMT.

-Ver Anexo XIII Pliego de Condiciones Técnicas.

### **13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 27 de septiembre de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco Gutiérrez.